

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA
ASIGNATURA**

ACOMPañAMIENTO

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

CURSO 2020-2021

**Centro Integrado de Música
"Padre Antonio Soler"**

INDICE

INTRODUCCIÓN3

1. CURSO PRIMERO4

- 1.1. Objetivos4
- 1.2. Contenidos4
- 1.3. Criterios de Evaluación5

2. CURSO SEGUNDO6

- 2.1. Objetivos6
- 2.2. Contenidos7
- 2.3. Criterios de Evaluación7

3. CURSO TERCERO9

- 3.1. Objetivos9
- 3.2. Contenidos9
- 3.3. Criterios de Evaluación 10

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE TODOS LOS CURSOS12

- 4.1. Actividades de Recuperación14
- 4.2. Pérdida de la evaluación continua..... 14

5. METODOLOGÍA15

6. Prueba extraordinaria. Características 15

7. Matricula de Honor. Características16

8. Materiales y Recursos Didácticos.16

9. Pruebas de Ingreso a 5º y 6º de Enseñanzas Profesionales..... 17

10. Actividades del Departamento para este curso escolar .18

INTRODUCCIÓN

El Currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música, regulado por el RD 1577/2006,(BOE 20 de Enero de 2007) se concreta en la Comunidad de Madrid en el Decreto 30/2007 y se desarrolla en las siguientes Órdenes:

-Orden 3530/2007 de Implantación y optativas.

-Orden 1031/2008 de Evaluación.

La presente introducción ha sido extraída del Decreto 30/2007 de 14 de Junio:

.....” La práctica musical que se realiza bajo el nombre de Acompañamiento se caracteriza por la necesidad de interrelacionar capacidades, conocimientos y destrezas que, por sí mismas, constituyen ámbitos de saberes propios.

El sentido y valor educativo de esta disciplina deriva de la conveniencia de globalizar los diversos componentes que la integran (lectura a vista, transposición, realización de cifrados, etc.), por ser, comunes todos ellos a la función de “acompañar”, sin olvidar por ello la experiencia que aporta cada uno de dichos componentes por sí mismo. Ambos aspectos, el funcional y el formativo, son iniciales y complementarios.

De acuerdo con ello, en los contenidos básicos de esta disciplina hay que otorgar un lugar prioritario a los procedimientos o modos de saber hacer, que si bien resultan de naturaleza diversa, se articulan en torno a tres ejes principales: una cierta destreza en la técnica de la ejecución, o, lo que viene a ser lo mismo, un cierto grado de desarrollo de los mecanismos reflejos que la determinan, adquirida mediante la práctica diaria a lo largo de los años iniciales de la educación instrumental y que el Acompañamiento viene a potenciar; plena comprensión de los conocimientos armónicos previamente adquiridos, y la capacidad creativa para desarrollarlos y aplicarlos en situaciones diversas.

Los contenidos del Acompañamiento en las Enseñanzas profesionales de música han sido establecidos no sólo por su valor de preparación para conocimientos que puedan adquirirse en tramos posteriores dentro de una elección propia de especialización profesional, sino también por el valor intrínseco que representan en la formación de un músico. Por esta última razón, permanecen dentro del marco de conocimientos considerados indispensables para satisfacer las necesidades habituales del instrumentista.

En este Centro, las Enseñanzas de Acompañamiento abarcan tres cursos, comenzando con dicha actividad en el cuarto curso de Enseñanzas Profesionales y finalizando en el sexto curso de las mismas.

En este curso 2020-21, teniendo en cuenta la evolución de la pandemia del Covid 19, si se dan casos de alumnos, que requieran aislamiento o confinamiento, se utilizará con los mismos, durante ese particular período y siempre que sea posible, la vía telemática para desarrollar las distintas actividades que integran el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1. CURSO PRIMERO

1.1. Objetivos

Las enseñanzas del Acompañamiento de las Enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivos contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- a) Reconocer la estructura armónica y el fraseo de una obra o fragmento según se toca a primera vista o después de una lectura rápida sin instrumento.
- b) Conocer, como esquemas de pensamiento, los elementos y procedimientos armónicos y fraseológicos básicos del sistema tonal.
- c) Conocer la disposición formal de obras de factura clara, analizando sus secciones, puntos de tensión, etc., para determinar los aspectos esenciales y posibilitar la lectura a primera vista.
- d) Demostrar los reflejos necesarios para resolver, en el momento, las posibles eventualidades que puedan surgir en la interpretación.
- e) Valorar la improvisación como una práctica que desarrolla la creatividad y la imaginación musical.
- f) Potenciar la memoria musical
- g) Desarrollar la creatividad musical.
- h) Desarrollar la capacidad auditiva.

1.2. Contenidos

- a) Realización de patrones rítmicos de acompañamiento a dos manos, y de patrones rítmicos de acompañamiento solistas.
- b) Trabajo y memorización de estructuras armónicas de hasta 16 compases.
- c) Conocimiento y manejo de acordes diatónicos en tonalidad menor y mayor hasta 3 alteraciones.
- d) Las Dominantes Secundarias.
- e) Series y Progresiones. Series de 5as utilizadas en el barroco y primer clasicismo. Progresiones diatónicas.
- f) Utilización del cifrado funcional (números romanos) como herramienta indispensable para el trabajo dentro de la tonalidad y para su aplicación en el transporte.
- g) Acercamiento y primeras utilizaciones del cifrado americano. Realización de canciones de repertorio popular, moderno, etc, con ritmos variados y diversas armonías.
- h) El Tema y las variaciones. Análisis y creación de un tema y de variaciones melódicas, rítmicas y en la textura.
- i) Pentatonismo e Iniciación al Modalismo. Principales características. Ostinatos. Los modos en la música antigua.
- j) El Blues. Conocimiento del estilo. Creación de un tema y de solos.
- k) El cifrado barroco. Primer acercamiento. Significado y utilización.
- l) Análisis e Improvisación de frases-tipo (pregunta respuesta, desarrollo por enlace y transporte de un motivo, etc) de 4/8/16 compases.
- m) Análisis armónico, melódico, rítmico y formal aplicado a la repentización.

1.3. Criterios de Evaluación

- 1. Realización de patrones de acompañamiento a dos manos y solistas (previamente seleccionados) sobre una estructura armónica dada por el profesor.**

Con este criterio se pretende conocer el conocimiento y manejo de los distintos patrones de acompañamiento vistos a lo largo del curso con el fin de poder acompañar una melodía dada.

- 2. Memorización, ejecución y transposición de una estructura armónica de hasta 16 compases de extensión, con los elementos armónicos vistos en clase.**

Con este criterio se podrá valorar la capacidad de memorización adquirida durante el curso y su aplicación al transporte a una de las tonalidades trabajadas (que en ningún caso excederá las 3 alteraciones).

- 3. Manejo de dominantes secundarias, series y progresiones, dentro de una estructura armónica creada por el propio alumno.**

Con este criterio se trata de valorar el grado de asimilación de elementos nuevos, y su capacidad creativa a la hora de ponerlos en marcha dentro de una estructura armónica creada por el alumno@.

- 4. Realización con un patrón de acompañamiento sencillo, de los acordes de una canción elegida y analizada previamente, en la que sólo aparezca el cifrado armónico-funcional de los acordes utilizados.**

Mediante este criterio de evaluación se pretende valorar el grado de desarrollo en el alumnado de la capacidad de descodificación del cifrado armónico.

- 5. Realización con un patrón de acompañamiento sencillo, de los acordes de una canción elegida y analizada previamente, en la que sólo aparezca la melodía y el cifrado americano utilizado.**

Mediante este criterio de evaluación se pretende valorar el grado de desarrollo en el alumnado de la capacidad de descodificación del cifrado americano visto en clase.

- 6. Creación y realización de un tema propio y de al menos tres tipos de variaciones (melódica, rítmica y sobre la textura).**

Se trata de evaluar la capacidad creativa del alumno al desarrollar un tema y la técnica para generar sus consiguientes variaciones.

7. Improvisación de una pequeña pieza pentatónica utilizando entre otros elementos, los ostinatos.

Con este criterio se evaluará el manejo de distintos ostinatos superpuestos y por tanto, de la creación de un ambiente y de una melodía pentatónica.

8. Improvisación de un blues.

Utilizando playalongs, o el acompañamiento de otros compañeros, se pretende con este criterio valorar el grado de asimilación del estilo en cuestión.

9. Repentización de un fragmento de una partitura extraída de la literatura musical pianística.

Se trata de valorar el grado de desarrollo de los reflejos y demás cualidades que son estimuladas en el alumno a través del análisis y la lectura a primera vista.

10. Llegar a través del análisis a la estructura armónica interna de un fragmento de una partitura.

Mediante este criterio se podrá valorar la capacidad del alumnado para utilizar el análisis como medio para hallar la estructura armónica subyacente en un fragmento de música y determinar los diferentes tratamientos a que la misma ha sido sometida por el compositor para la realización de la obra.

2. CURSO SEGUNDO

2.1. Objetivos

Las enseñanzas del Acompañamiento de las Enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivos contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- a) Reconocer la estructura armónica y el fraseo de una obra o fragmento según se toca a primera vista o después de una lectura rápida sin instrumento.
- b) Conocer, como esquemas de pensamiento, los elementos y procedimientos armónicos y fraseológicos básicos del sistema tonal.
- c) Conocer la disposición formal de obras de factura clara, analizando sus secciones, puntos de tensión, etc., para determinar los aspectos esenciales y posibilitar la lectura a primera vista.
- d) Demostrar los reflejos necesarios para resolver, en el momento, las posibles eventualidades que puedan surgir en la interpretación.
- e) Valorar la improvisación como una práctica que desarrolla la creatividad y la imaginación musical.
- f) Potenciar la memoria musical
- g) Desarrollar la creatividad musical.

- h) Desarrollar la capacidad auditiva.
- i) Acercamiento a los estilos musicales (clásicos y populares).

2.2. Contenidos

- a) Realización de patrones rítmicos de acompañamiento a dos manos, y de patrones rítmicos de acompañamiento solistas.
- b) Trabajo y memorización de estructuras armónicas de hasta 32 compases.
- c) Conocimiento y manejo de acordes diatónicos en tonalidad menor y mayor hasta 3 alteraciones.
- d) La Nota Pedal. Utilización de la misma en el barroco y en el clásico.
- e) Las Dominantes Secundarias. Ampliación del primer curso.
- f) Series y Progresiones. Series de 7as utilizadas en el barroco, clasicismo y en música moderna (7as diatónicas, y serie de dominantes). Progresiones Avanzadas (real, diatónica, mixta, etc).
- g) Inversiones de triadas y del acorde de 7^a de dominante.
- h) Utilización del cifrado funcional (números romanos) como herramienta indispensable para el trabajo dentro de la tonalidad y para su aplicación en el transporte.
- i) Acercamiento y primeras utilidades del cifrado americano. Realización de canciones de repertorio popular, moderno, etc, con ritmos variados y diversas armonías.
- j) El Tema y las variaciones. Análisis y creación de un tema y de variaciones melódicas, cambio de modo, cambio de compás.
- k) Modulaciones. Cambios de Región tonal.
- l) Modalismo. Los modos en la música moderna.
- m) Armonía de jazz. Iniciación al estilo con el desarrollo de estructuras y células típicas del jazz.
- n) El cifrado barroco. Significado y utilización.
- o) Análisis e Improvisación de frases-tipo (pregunta respuesta, desarrollo por enlace y transporte de un motivo, etc) de 4/8/16 compases.
- p) Análisis armónico, melódico, rítmico y formal aplicado a la repentización.

2.3. Criterios de Evaluación

1. Realización de patrones de acompañamiento a dos manos y solistas (previamente seleccionados) sobre una estructura armónica dada por el profesor.

Con este criterio se pretende conocer el conocimiento y manejo de los distintos patrones de acompañamiento vistos a lo largo del curso con el fin de poder acompañar una melodía dada.

2. Memorización, ejecución y transposición de una estructura armónica de hasta 32 compases de extensión, con los elementos armónicos vistos en clase.

Con este criterio se podrá valorar la capacidad de memorización adquirida durante el curso y su aplicación al transporte a una de las tonalidades trabajadas (que en ningún caso excederá las 5 alteraciones).

- 3. Manejo de dominantes secundarias, series y progresiones, dentro de una estructura armónica establecida o creada por el propio alumno, en la que en algún momento module a un tono vecino.**

Con este criterio se trata de valorar el grado de asimilación de elementos nuevos, y su capacidad creativa a la hora de ponerlos en marcha dentro de una estructura armónica creada por el alumno@ donde también demuestre la capacidad para modular a un tono vecino.

- 4. Realización con un patrón de acompañamiento sencillo, de los acordes de una canción elegida y analizada previamente, en la que sólo aparezca el cifrado armónico-funcional de los acordes utilizados incluyendo inversiones de triadas y/o del acorde de 7ª de dominante.**

Mediante este criterio de evaluación se pretende valorar el grado de desarrollo en el alumnado de la capacidad de descodificación del cifrado armónico y de la utilización de inversiones en el discurso sonoro.

- 5. Realización con un patrón de acompañamiento, de los acordes de una canción elegida y analizada previamente, en la que sólo aparezca la melodía y el cifrado americano utilizado.**

Mediante este criterio de evaluación se pretende valorar el grado de desarrollo en el alumnado de la capacidad de descodificación del cifrado americano visto en clase.

- 6. Creación y realización de un tema propio y de al menos tres tipos de variaciones (melódica, cambio de modo y cambio de compás).**

Se trata de evaluar la capacidad creativa del alumno al desarrollar un tema y la técnica para generar sus consiguientes variaciones.

- 7. Manejo de la nota pedal dentro del estilo barroco y clásico**

Se pretende valorar la asimilación de este elemento musical tan utilizado en algunas piezas de estilo barroco y clásico.

- 8. Improvisación de una pieza modal utilizando los acordes llave vistos para cada uno de los modos en cuestión..**

Con este criterio se evaluará el manejo del lenguaje modal, y por tanto, de la creación de un ambiente y de una melodía modal de acuerdo con el modo elegido..

- 9. Improvisación sobre un standard fácil de jazz.**

Utilizando playalongs, o el acompañamiento de otros compañeros, se pretende con este criterio valorar el grado de asimilación del estilo en cuestión.

10. Repentización de un fragmento de una partitura extraída de la literatura musical pianística.

Se trata de valorar el grado de desarrollo de los reflejos y demás cualidades que son estimuladas en el alumno a través del análisis y la lectura a primera vista.

11. Llegar a través del análisis a la estructura armónica interna de un fragmento de una partitura.

Mediante este criterio se podrá valorar la capacidad del alumnado para utilizar el análisis como medio para hallar la estructura armónica subyacente en un fragmento de música y determinar los diferentes tratamientos a que la misma ha sido sometida por el compositor para la realización de la obra.

3. CURSO TERCERO

3.1. Objetivos

Las enseñanzas del Acompañamiento de las Enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivos contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- a) Reconocer la estructura armónica y el fraseo de una obra o fragmento según se toca a primera vista o después de una lectura rápida sin instrumento.
- b) Conocer, como esquemas de pensamiento, los elementos y procedimientos armónicos y fraseológicos básicos del sistema tonal.
- c) Conocer la disposición formal de obras de factura clara, analizando sus secciones, puntos de tensión, etc., para determinar los aspectos esenciales y posibilitar la lectura a primera vista.
- d) Demostrar los reflejos necesarios para resolver, en el momento, las posibles eventualidades que puedan surgir en la interpretación.
- e) Valorar la improvisación como una práctica que desarrolla la creatividad y la imaginación musical.
- f) Potenciar la memoria musical
- g) Desarrollar la creatividad musical.
- h) Desarrollar la capacidad auditiva.
- i) Control de los diferentes estilos musicales (clásicos, populares y modernos).

3.2. Contenidos

- a) Realización de patrones rítmicos de acompañamiento a dos manos, y de patrones rítmicos de acompañamiento solistas.
- b) Trabajo y memorización de estructuras armónicas de más de 32 compases.

- c) Conocimiento y manejo de acordes diatónicos en todas las tonalidades menores y mayores.
- d) Las Dominantes y Subdominantes Secundarias. Armonía de jazz.
- e) Control de todos los acordes cuatriadas (7ª Mayor y menor, 7ª de sensible, 7ª disminuída, 7ª de dominante).
- f) Inversiones de todos los acordes.
- g) Progresiones y Modulaciones avanzadas.
- h) Utilización del cifrado funcional (números romanos) como herramienta indispensable para el trabajo dentro de la tonalidad y para su aplicación en el transporte.
- i) Utilización del cifrado americano. Realización de canciones de repertorio popular, moderno, etc, con ritmos variados y diversas armonías.
- j) Creación de los siguientes tipos de piezas:
Pequeño preludio barroco.
Minuet y Trio Clásico. Primer tiempo de una sonatina clásica.
Danzas románticas (polonesa, mazurca, vales, etc).
Pieza romántica con elementos armónicos avanzados (romanza sin palabras, nocturnos, etc).
Pieza impresionista con al menos 3 secciones.
Pequeña pieza contemporánea. Acercamiento a recursos pianísticos contemporáneos.
Piezas modernas. Bossa Nova. Bolero. Habanera. Tango. Medium Swing. Balada.
- k) Neo-Modalismo. Los modos en la música impresionista y de finales del s. XIX. Modalismo ampliado: los acordes de préstamo modal (ver sobre todo en música de cine).
- l) Armonía de jazz. Desarrollo de estructuras típicas y menos típicas.
- m) El cifrado barroco. Significado y utilización.
- n) Reducción de cuartetos e iniciación a la reducción orquestal.
- o) Análisis e Improvisación de frases-tipo (pregunta respuesta, desarrollo por enlace y transporte de un motivo, etc) de 4/8/16 compases.
- p) Análisis armónico, melódico, rítmico y formal aplicado a la repentización.

3.3. Criterios de Evaluación

1. Realización de patrones de acompañamiento a dos manos y solistas (previamente seleccionados) sobre una estructura armónica dada por el profesor.

Con este criterio se pretende conocer el conocimiento y manejo de los distintos patrones de acompañamiento vistos a lo largo del curso con el fin de poder acompañar una melodía dada.

2. Memorización, ejecución y transposición de una estructura armónica de más de 32 compases de extensión, con los elementos armónicos vistos en clase.

Con este criterio se podrá valorar la capacidad de memorización adquirida durante el curso y su aplicación al transporte a cualquiera de las tonalidades trabajadas.

- 3. Manejo de dominantes y subdominantes secundarias, progresiones avanzadas, dentro de una estructura armónica establecida o creada por el propio alumno, en la que en algún momento cambie de tono.**

Con este criterio se trata de valorar el grado de asimilación de elementos nuevos, y su capacidad creativa a la hora de ponerlos en marcha dentro de una estructura armónica creada por el alumno@ donde también demuestre la capacidad para modular aprendida a lo largo de estos 2 años.

- 4. Realización con un patrón de acompañamiento, de los acordes de una canción elegida y analizada previamente, en la que sólo aparezca el cifrado armónico-funcional de los acordes utilizados incluyendo cualquier tipo de inversión.**

Mediante este criterio de evaluación se pretende valorar el grado de desarrollo en el alumnado de la capacidad de descodificación del cifrado armónico y de la utilización de inversiones en el discurso sonoro.

- 5. Realización con un patrón de acompañamiento, de los acordes de una canción elegida y analizada previamente, en la que sólo aparezca la melodía y el cifrado americano utilizado.**

Mediante este criterio de evaluación se pretende valorar el grado de desarrollo en el alumnado de la capacidad de descodificación del cifrado americano visto en clase.

- 6. Creación y realización de distintos tipos de piezas correspondientes a cada estilo trabajados en clase.**

Se trata de evaluar la capacidad creativa e interpretativa del alumno en la realización de varias obras de distintos estilos vistos en clase a lo largo del año.

- 7. Conseguir reducir al piano, un pequeño fragmento de un cuarteto o de una obra orquestal trabajada en clase.**

Con este criterio, se trata de valorar la capacidad de los alumnos de síntesis, de análisis y de interpretación de una partitura para 4 o más instrumentos

- 8. Improvisación de una pieza Neo-modal utilizando los acordes y las sonoridades típicas del estilo impresionista o de finales del s. XIX.**

Con este criterio se evaluará el manejo del lenguaje modal, y por tanto, de la creación de un ambiente y de una melodía modal de acuerdo con el modo elegido.

9. Improvisación sobre un standard de jazz visto en clase.

Utilizando playalongs, o el acompañamiento de otros compañeros, se pretende con este criterio valorar el grado de asimilación del estilo en cuestión.

10. Repentización de un fragmento de una partitura extraída de la literatura musical pianística.

Se trata de valorar el grado de desarrollo de los reflejos y demás cualidades que son estimuladas en el alumno a través del análisis y la lectura a primera vista.

11. Llegar a través del análisis a la estructura armónica interna de un fragmento de una partitura.

Mediante este criterio se podrá valorar la capacidad del alumnado para utilizar el análisis como medio para hallar la estructura armónica subyacente en un fragmento de música y determinar los diferentes tratamientos a que la misma ha sido sometida por el compositor para la realización de la obra.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE TODOS LOS CURSOS

La calificación de esta asignatura se realizará durante todo el curso, de manera continua, atendiendo a la evolución de cada alumno@ en relación al punto de partida inicial y el punto de llegada final de cada curso.

Opcionalmente podrá haber un concierto de los alumnos de acompañamiento, que en ningún caso será determinante para la nota final de dicho alumno.

El esfuerzo y el desarrollo de las cualidades musicales adquiridas serán, junto con el trabajo semanal, las herramientas para calificar a los alumnos.

La calificación será numérica, comprendida entre el 1 y el 10, entendiéndose como positivas las superiores al cinco, de la siguiente manera:

- 9 – 10.** Realiza con brillantez todos los patrones de acompañamiento vistos a lo largo del curso tanto para dos manos como los patrones solistas. Es capaz de manejar con muchísima soltura todos los elementos musicales vistos en las clases. Ha adquirido una muy buena memoria musical. Improvisa de manera fluída y realiza los trabajos de creación propuestos con sensibilidad y musicalidad. Repentiza con soltura los fragmentos propuestos, y analiza de forma eficaz todos los elementos presentes en una partitura, sacando el máximo provecho de ellos.

- 7 – 8.** Realiza de forma notable todos los patrones de acompañamiento vistos a lo largo del curso tanto para dos manos como los patrones solistas. Es capaz de manejar con soltura todos los elementos musicales vistos en las clases. Ha adquirido una buena memoria musical. Improvisa de manera fluida y realiza los trabajos de creación propuestos con cierta sensibilidad y musicalidad. Repentiza con cierta soltura los fragmentos propuestos, equivocando algunas notas, pero manteniendo una pulsación estable y continuada. Analiza de forma notable todos los elementos presentes en una partitura, sacando provecho de ellos.
- 6 .** Realiza bien casi todos los patrones de acompañamiento vistos a lo largo del curso tanto para dos manos como los patrones solistas, teniendo más soltura con los patrones a 2 manos que con los solistas. Es capaz de manejar con soltura casi todos los elementos musicales vistos en las clases. Ha adquirido buena memoria musical con pequeños despistes en algunos momentos. Improvisa de bien, pero con falta de seguridad y realiza los trabajos de creación propuestos. Repentiza con algunos tropiezos los fragmentos propuestos, y analiza con ciertas dudas todos los elementos presentes en una partitura, aprovechando algunos de estos elementos.
- 5.** Realiza de manera suficiente algunos de los patrones de acompañamiento vistos a lo largo del curso, teniendo dificultades pequeñas tanto para dos manos como los patrones solistas. Es capaz de manejar con cierta soltura algunos de los elementos musicales vistos en las clases. Ha adquirido algo de memoria musical. Improvisa con poca soltura, pero da cierta continuidad al discurso que pretende hacer, y realiza algunos de los trabajos de creación propuestos. Repentiza más o menos bien algunos fragmentos propuestos, mientras que otros todavía a pesar del trabajo se le resistan. Analiza de forma suficiente, como para entender algunos de los elementos presentes en una partitura.
- 3 – 4.** No ha conseguido realizar de manera suficiente los patrones de acompañamiento propuestos para ambas manos, ni los patrones de acompañamiento solistas. No es capaz de manejar los elementos musicales vistos a lo largo del curso. Tiene una memoria musical floja,

incapaz de retener varios elementos a la vez. Improvisa con muy poca soltura, sin dar continuidad al desarrollo de su improvisación. Realiza muy pocos trabajos de creación propuestos. Repentiza con dificultad deteniéndose en exceso, provocando una sensación de pulso muy inestable. Analiza con dificultad y no entiende los elementos musicales presentes en una obra.

1 – 2. No consigue realizar los patrones de acompañamiento propuestos. No conoce ni maneja los elementos musicales vistos a lo largo del curso. Su memoria musical es deficiente, con grandes problemas para retener elementos musicales. Improvisa sin soltura y sin ningún tipo de control. No realiza los trabajos de clase. Repentiza con mucha dificultad, sin poder hilar más de dos compases seguidos. Analiza con enormes dificultades y desconoce por completo los elementos musicales presentes en una obra.

4.1. Actividades de Recuperación

A lo largo del curso el profesor dará las pautas que crea oportunas sobre aquellos aspectos que no hayan sido satisfactorios a lo largo de cada trimestre, para que el alumn@ tenga la posibilidad de ir recuperándolos de acuerdo a la evaluación continua.

Si a final del curso ha suspendido, el profesor deberá detallar que elementos concretos son los que no ha superado, y por tanto, esos mismos elementos serán los que vayan a examen (presencial o por vía telemática) en la segunda quincena del mes de junio.

4.2. Pérdida de la evaluación continua

Está aprobado en reunión de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) efectuada el 30 de septiembre de 2013, que el alumnado pierde el derecho a la evaluación continua si deja de asistir a un 25% de las clases presenciales o telemáticas en todo el curso. Así mismo, se establecen tres momentos en los que comunicar a las familias la posibilidad de pérdida de esta evaluación:

1. El primer apercibimiento lo comunica el tutor que se pondrá en contacto con la familia, poniéndolo en conocimiento de la Jefatura de Estudios, a las 3 ausencias.
2. El segundo apercibimiento lo comunican el tutor y Jefatura de estudios, que se pondrá en contacto con la familia a las 6 ausencias.
3. La pérdida de evaluación continua será notificada por la Directora y el tutor a las familias a las 8 ausencias.

El profesor definirá si las causas de la pérdida de la evaluación continua son injustificadas, o justificadas (por enfermedad, lesión o ajenas a la voluntad del estudiante).

En el caso de causa injustificada, el estudiante que haya perdido el derecho a la evaluación continua deberá presentarse a un examen (presencial o por vía telemática) donde entrará todo el programa del curso en cuestión.

Los ejercicios establecidos por el profesor se podrán realizar de manera total o parcial a criterio de él mismo.

La calificación final del estudiante será en un 100% la nota del examen, al haberse perdido el derecho a la evaluación continua. Los criterios de calificación a aplicar serán los anteriormente expuestos en el epígrafe 4.

5. METODOLOGÍA

La Metodología será eminentemente práctica. Serán necesarias ciertas explicaciones, que en ningún caso deberán durar más tiempo del que se toque en clase.

El profesor actuará la mayoría de las veces como guía y no como un simple expositor de conocimientos.

Se deberá tender a globalizar todos los aspectos musicales, seleccionando cuidadosamente el material a utilizar, ya que de él se extraerán los elementos musicales que se trabajarán a lo largo de las sesiones siguientes. Este material podrá ser gráfico (partituras), pero también podrá ser auditivo, potenciando así la educación auditiva de los alumnos.

En cualquier caso, se intentará que la secuenciación de dicho material sea acorde con los contenidos y objetivos que se quieren conseguir.

Cada clase se podría realizar de la siguiente manera:

- a) Trabajo en clase sobre los deberes enviados, aportando ideas y soluciones si hubiera surgido algún problema durante la semana.
- b) Trabajo sobre los elementos que en cada sesión se quiera avanzar (pudiendo ser material ya utilizado, o material nuevo)
- c) Utilización del oído como herramienta de análisis y extracción de elementos musicales que se quieran trabajar.
- d) Explicación detallada sobre las propuestas de trabajo para la siguiente semana, que intentará desarrollar lo puesto en práctica en clase durante esa semana.

6. Prueba extraordinaria. Características

Tal y como se establece en la Orden 1031 de 29 de Febrero de Evaluación de las Enseñanzas Profesionales de Música de la Comunidad de Madrid, el alumno que no apruebe la asignatura de Acompañamiento en la convocatoria ordinaria podrá presentarse en la convocatoria extraordinaria, que se convocará en la segunda quincena del mes de Junio.

Se propondrá a jefatura de estudios la convocatoria de un tribunal integrado por un número impar de profesores del departamento. Deberá formar parte del mismo el profesor del alumno.

El profesor de la asignatura comunicará por escrito a las familias, cuáles son los objetivos no superados por el alumno, concretando los contenidos que debe alcanzar para superar la materia y el tipo de prueba que deberá realizar.

Desde la comunicación de los resultados de la evaluación ordinaria, que deberá estar finalizada el 8 de junio, hasta la celebración de las pruebas de evaluación extraordinaria, el departamento organizará semanalmente actividades dirigidas, para los alumnos que no han superado los objetivos mínimos, en un horario coordinado por jefatura de estudios, que sea compatible con el establecido para las pruebas de acceso, que deberán realizarse en esas mismas semanas.

Los criterios de evaluación deberán estar de acuerdo con lo que el profesor le haya pedido al alumno que realice, y éstos deberán ser notificados a todos los miembros del tribunal para que evalúen de acuerdo con lo solicitado.

Los criterios de calificación que se aplicarán serán los mismos que se enumeran en el apartado 4 de esta programación.

7. Matrícula de Honor. Características

En el primer y segundo curso la matrícula de honor se concederá a propuesta de un tribunal formado por tres personas y presidido por el profesor de la asignatura. La prueba para la concesión de la Matrícula de honor (que podrá ser presencial o por vía telemática) consistirá en una improvisación de duración libre realizada a partir de un intervalo propuesto por el tribunal. La improvisación podrá ser libre o de un estilo específico a determinar por el tribunal.

En el tercer curso la prueba para la concesión de la Matrícula de honor consistirá en:

Una improvisación libre sobre un motivo propuesto por el tribunal.

Lectura de una obra pianística de formato breve.

Reducción de partitura orquestal.

Acompañamiento de un alumno de instrumento melódico.

Desarrollo pianístico de una obra escrita en cifrado americano.

El alumno dispondrá de 15 minutos y un piano para preparar la prueba, previa entrega del material. (partituras y motivo para la improvisación) y podrá elegir libremente el orden de las diferentes pruebas.

8. Materiales y Recursos Didácticos.

- J.S. Bach. Corales para la lectura a primera vista.
- E. Molina. C. Williart. Bajo Cifrado.
- Melodías de repertorio popular y moderno.
- Frases, o fragmentos de temas clásicos, populares y modernos para analizar y extraer elementos musicales.
- Juan Manuel Cisneros, Ignacio Doña, Julia Rodríguez y Emilio Molina.

Improvisación y Acompañamiento vol. 1 y 2.

- Banco de audios de música trabajada en clase.

9. Pruebas de Ingreso a 5º y 6º de Enseñanzas Profesionales.

Para ingresar en 5º.

- El alumno deberá realizar un ejercicio utilizando diferentes patrones de acompañamiento a dos manos y solistas (previamente seleccionados por el profesor de la asignatura) sobre una estructura armónica dada, la cual contenga al menos alguno de los siguientes elementos musicales: Dominantes secundarias, series y/o progresiones.
- Realización con un patrón de acompañamiento sencillo, de los acordes de una canción elegida y analizada previamente, en la que sólo aparezca el cifrado armónico-funcional de los acordes pudiendo incluir todos los grados diatónicos en el modo mayor y/o menor, así como el acorde de 7ª de dominante.
- Realización con un patrón de acompañamiento dado, de los acordes de una canción elegida y analizada previamente, en la que sólo aparezca la melodía y el cifrado americano utilizado.
- Improvisación de una pequeña pieza pentatónica utilizando entre otros elementos, los ostinatos.
- Improvisación de un blues. El profesor acompañará al alumno para que éste pueda improvisar melódicamente sobre el acompañamiento que el profesor establezca. Se podrá también utilizar una grabación para que el alumno toque encima de ella.
- Repentización de un fragmento de una partitura extraída de la literatura musical pianística.

Para ingresar en 6º.

- El alumno deberá realizar un ejercicio utilizando diferentes patrones de acompañamiento a dos manos y solistas (previamente seleccionados por el profesor de la asignatura) sobre una estructura armónica dada, la cual contenga al menos alguno de los siguientes elementos musicales: Dominantes secundarias, series y progresiones, nota pedal, en la que en algún momento module a un tono vecino.
- Realización con un patrón de acompañamiento sencillo, de los acordes de una canción elegida y analizada previamente, en la que sólo aparezca el cifrado armónico-funcional de los acordes utilizados incluyendo inversiones de triadas y/o del acorde de 7ª de dominante.

- Realización con un patrón de acompañamiento dado, de los acordes de una canción elegida y analizada previamente, en la que sólo aparezca la melodía y el cifrado americano utilizado.
- Improvisación de una pieza modal. El profesor planteará el modo para improvisar que podrá ser Dórico, Eólico o Mixolidio, y acompañará al alumno para que éste pueda improvisar melódicamente sobre el acompañamiento que el profesor establezca. Se podrá también utilizar una grabación para que el alumno toque encima de ella.
- Improvisación sobre un standard fácil de jazz. Sobre la base de un playalong, el alumno deberá demostrar que es capaz de realizar un solo sobre al menos 16 compases con cierto estilo musical.
- Repentización de un fragmento de una partitura extraída de la literatura musical pianística.

10. Actividades del Departamento para este curso escolar.

El departamento de piano, al que está adscrita esta asignatura, intentará organizar al menos un concierto trimestral en el que participarán los alumnos que tengan repertorio preparado para su presentación en público.

En caso de ser posible, también en este año escolar el Departamento de Piano pretende organizar una visita de alumnos y profesores a la Escuela Superior de Música Reina Sofía con el objetivo de participar como oyentes en las clases magistrales de la Cátedra de Piano de esta institución.

Si la evolución de la pandemia del Covid 19 lo permite se intentará realizar uno o dos cursos, impartidos por algún profesor invitado, para que los estudiantes puedan recibir como alumnos activos clases magistrales, así como propondremos se analice la posibilidad de organizar un concierto en coordinación con otros departamentos para la primavera en la Sala de Cámara del Auditorio Nacional con la participación de alumnos y ex alumnos del centro.